

AÑO 1 | NÚMERO 1 | MAYO 2025

TRANSPARENCIA MADRID

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE VICEALCALDÍA**



Contenido

IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO 03

NUEVA CAMPAÑA DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS 04

ENTREGADAS LAS DISTINCIONES EN TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS 2024 05

DISTINCIONES EN TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS 2025 06

ENCUENTRO NACIONAL DE DATOS ABIERTOS 2024 07

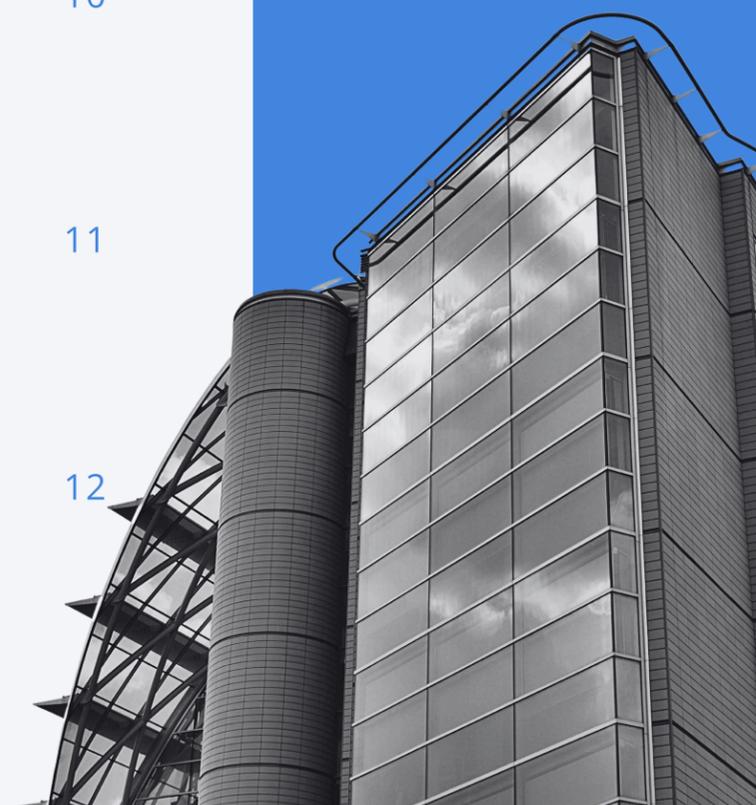
ENCUENTRO NACIONAL DE DATOS ABIERTOS 2025 08

COLABORACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES MADRILEÑAS, UN PASO MÁS PARA AUMENTAR EL CONOCIMIENTO 09

COLABORANDO CON LOS EXPERTOS EN REUTILIZACIÓN. ASIEDIE 10

PRESUPUESTOS ABIERTOS, UN REFERENTE DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 11

OPINIÓN: LA TRANSPARENCIA ALGORÍTMICA 12





IV Plan de Gobierno Abierto

Open
Government
Partnership



Apuesta por la cocreación

El Ayuntamiento de Madrid forma parte del programa de gobiernos subnacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*) y, en ese marco, ha desarrollado desde 2016 tres planes con actuaciones dirigidas a fortalecer la transparencia, la participación, la rendición de cuentas, la colaboración y la integridad.

El IV Plan de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid, aprobado en octubre de 2024, incluye una muestra de compromisos a medio plazo (2024-2027), que forman parte de una estrategia más amplia (marco estratégico) y que pretenden ser un reflejo de nuevas iniciativas y buenas prácticas con el fin de avanzar y reforzar los valores propios de todo buen gobierno.

El diseño del IV Plan de Gobierno Abierto ha sido muy innovador en su procedimiento, ya que se ha cocreado junto a la sociedad civil y ha respondido a los siguientes criterios:

- El proceso de elaboración ha contado con una amplia **participación ciudadana**. Se ha constituido un grupo motor de gobierno abierto que ha permitido fijar posiciones en cada fase. Se ha debatido en el seno de órganos municipales de participación, y se han realizado dos consultas a través de Decide Madrid.
- También se ha buscado la máxima **transparencia**, en la página web de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid, de forma que la ciudadanía pudiese conocer en todo momento el plan de trabajo y los resultados de las distintas fases.
- Se ha procurado la máxima **accesibilidad** y **claridad** en el proceso, tanto en los documentos publicados como en la información proporcionada a los participantes, ofreciendo los apoyos necesarios para garantizar la participación plena y efectiva a todas las personas.

Finalmente, el plan busca alcanzar la máxima **calidad**, a través de actividades de evaluación y seguimiento, que medirán la eficiencia de la gestión y la satisfacción de la ciudadanía.

Actividades toda la semana

Agenda de actividades municipales de administración abierta

- **Toda la semana** - Campaña de publicidad institucional
- **19 de mayo** - Jornada de transparencia en los jardines de Cecilio Rodríguez
- Jornadas de puertas abiertas
- **22 de mayo** - Presentación pública *online* de Presupuestos Abiertos
- Lanzamiento de contenidos virtuales
- Juegos interactivos sobre gobierno abierto para estudiantes de 5º y 6º de Educación Primaria
- **Toda la semana, en redes** - Juegos con datos
- **Toda la semana** - Reparto de *merchandising*
- **22 de mayo** - Entrega de las distinciones de transparencia y datos abiertos en el Palacio de Cibeles

Los 5 compromisos:

1. **Comunicación clara**. El derecho a entender es fundamental para la implicación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en el ejercicio de sus derechos.
2. **POV MADRID, espacio juvenil de participación digital**, una plataforma atractiva, dinámica e interactiva, que permita a los jóvenes contar con acompañamiento especializado.

3. **THIVIC**, laboratorio de innovación social del Ayuntamiento de Madrid, para la búsqueda de soluciones a problemas públicos.

4. **Prevenir la soledad no deseada en la población juvenil**, desarrollando estrategias para la detección y la atención temprana a adolescentes y jóvenes en dicha situación, ampliando espacios de encuentro, la conexión saludable y la generación de vínculos.

5. **Evaluación de la Estrategia de Accesibilidad Universal**. Para conocer la evolución de las principales necesidades percibidas y adecuar la acción municipal.

Cumbre global OGP 2025

Del 7 al 9 de octubre de 2025, se celebrará en Vitoria-Gasteiz la Cumbre del Milenio de 2025 *Open Government Partnership* (OGP). La Cumbre reunirá a más de 2.000 representantes de alto nivel de gobiernos, líderes de la sociedad civil y formuladores de políticas de todo el mundo para intercambiar experiencias, mejores prácticas y avances en iniciativas de gobierno abierto en temas clave.

Las direcciones generales de Participación Ciudadana y Transparencia y Calidad representarán a Madrid en su Asamblea. Allí se presentará su IV Plan de Gobierno Abierto y el desarrollo de los compromisos adquiridos. Asimismo, el Ayuntamiento de Madrid contará con un espacio en el que podrá mostrar sus proyectos y actuaciones en materia de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y colaboración.

Madrid en la Alianza para el Gobierno Abierto

Presentación del IV Plan de Gobierno Abierto



Nueva campaña de transparencia y datos abiertos

La transparencia municipal se da a conocer

Las marquesinas de la Empresa Municipal de Transportes y otros soportes publicitarios exhiben en 2025 una campaña para la promoción de la transparencia, los datos abiertos y el acceso a la información pública.

Durante la semana de gobierno abierto, la campaña de transparencia volverá a la calle. ¡Seguimos compartiendo con los ciudadanos!

La Subdirección General de Transparencia ha puesto en marcha una campaña de publicidad sobre transparencia, datos abiertos y acceso a la información pública en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid.

A través del Acuerdo marco de servicios de creación publicitaria para campañas institucionales, se tramitó un contrato marco de creatividad, gracias al cual se han diseñado 8 tipos diferentes de carteles. 4 de ellos remiten a los portales de Transparencia y Datos Abiertos, así como a Visualiza Madrid con Datos Abiertos y el procedimiento de acceso a la información pública. Los otros 4 recogen mensajes más generalistas sobre las ideas de transparencia, participación y colaboración, principios presentes en el IV Plan de Gobierno Abierto.

Los carteles, que podrán verse en varios momentos del año en un total de 300 marquesinas de autobús, 100 mupis animados y 233 fijos, estarán presentes en todos los distritos de la ciudad.

La intención de la campaña pasa por dar a conocer este tipo de recursos a la ciudadanía y concienciar sobre la importancia de la transparencia en el contexto de una administración municipal del siglo XXI: moderna, eficaz, abierta, innovadora y orientada a las personas.

transparencia madrid



En el diseño de la campaña se han tenido en cuenta las ideas de apertura y transparencia, expresadas mediante puertas y ventanas, combinadas con personajes dispuestos a recibir todo aquello que la transparencia y los datos abiertos pueden ofrecer. El color azul, escogido para coordinar con los tonos corporativos del Ayuntamiento de Madrid, ha permitido mostrar el cielo como metáfora de la enorme cantidad de posibilidades que se abren a la ciudadanía de la mano de la transparencia, los datos abiertos y el acceso a la información pública.

Todos los carteles incluyen un código QR para acceder de modo directo a los portales de Transparencia y Datos Abiertos, Visualiza Madrid con Datos Abiertos o la solicitud de acceso a la información pública.

Esta campaña supone un nuevo gesto del Ayuntamiento de Madrid en su compromiso con la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas. La sensibilización ciudadana es uno de los objetivos definidos tanto para la Subdirección General de Transparencia como para la Escuela de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Madrid.

Las ilustraciones generadas se utilizarán asimismo en los materiales promocionales, con el fin de crear una imagen de marca única y reconocible.

En 2024, los autobuses de la EMT transportaron a más de 450 millones de viajeros. Cerca del 90% de las más de 5.000 paradas de autobuses urbanos de Madrid cuentan con marquesina.

Entregadas las distinciones en transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid 2024



El 18 de septiembre de 2024 tuvo lugar la entrega de premios correspondiente a la primera convocatoria de la distinción en transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid. La distinción, de naturaleza honorífica, se creó para reconocer las mejores prácticas o iniciativas en materia de transparencia y datos abiertos en el ámbito municipal.

El jurado lo formaban representantes de la Asociación Multisectorial de la Información (ASEDIE), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA), la Oficina Digital, IAM y la Dirección General de Transparencia y Calidad.

En el acto, se reconoció el trabajo del Servicio de Estrategias de Vivienda, en la categoría de publicidad activa; la Policía Municipal, en la categoría de datos abiertos; y la Secretaría General Técnica del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, en la categoría de acceso a la información pública.

El proyecto del Servicio de Estrategias de Vivienda se impuso entre las 7 candidaturas de su categoría por la publicación de la información del Plan Adapta 2024 mediante guías adaptadas a lenguaje fácil y vídeos para su interpretación en lengua de signos española. El jurado destacó "el esfuerzo del proyecto para orientar la publicidad colectiva a la inclusión de grupos con especiales necesidades y a facilitar la accesibilidad a todos los ciudadanos, con independencia de su grado de comprensión lectora".

La opinión de la SGT Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

Aunque no trabajamos por los premios, si nos los dan, nos alegramos, así que la concesión a nuestra unidad gestora de la distinción en la categoría de acceso a la información pública supuso un reconocimiento por el que nos sentimos muy agradecidos.

Esta distinción es un estímulo para seguir esforzándonos en una tarea de una complejidad creciente: cada año tramitamos más solicitudes y cada vez nos presentan más solicitudes "difíciles".

En 2013, la aprobación de la ley estatal de transparencia suscitó muchas críticas por sus presuntas limitaciones. Doce años después, el balance es positivo. Las administraciones damos más y mejor información que antes. Los ciudadanos han aprendido a ejercer su derecho de acceso y agradecen nuestras respuestas.

Podemos mejorar. Si usamos un lenguaje claro y los solicitantes no tratan de convertir la transparencia en un ariete contra las decisiones que no les gustan, las perspectivas no son malas.

Por su parte, en la categoría de datos abiertos, Policía Municipal lideró el proyecto ganador de entre los 6 participantes. El jurado destacó que la publicación del conjunto de datos de accidentes de tráfico en la ciudad, junto con la puesta en marcha de la visualización correspondiente, "han despertado un enorme interés en la ciudadanía y los reutilizadores profesionales".

Por último y dentro de la categoría de acceso a la información pública, se reconoció a la Secretaría General Técnica del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, cuya gestión en la materia se caracterizó por su "alto grado de eficiencia y satisfacción ciudadana con la respuesta recibida", pese al enorme volumen de expedientes que aborda. Esta categoría se evaluaba de oficio por el jurado entre las unidades que se ocupan de las solicitudes de acceso a la información pública.

Distinciones en transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid 2025

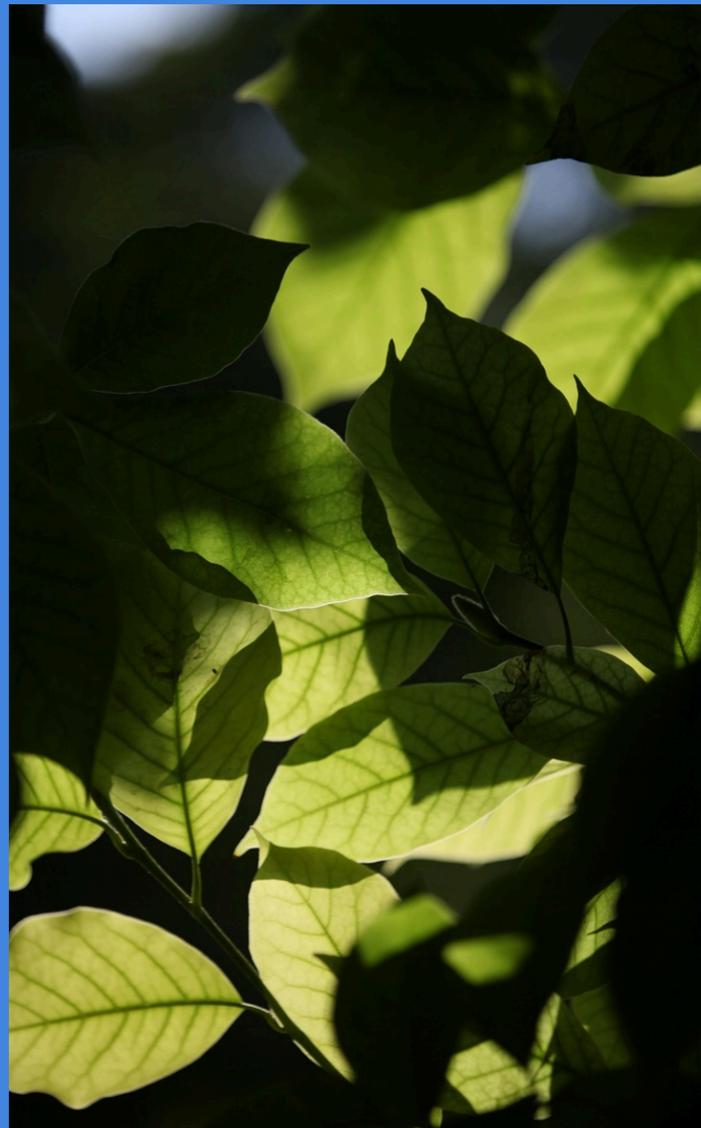
En la edición 2025 se han recibido candidaturas muy variadas e interesantes en las categorías de datos abiertos y publicidad activa.

Proyectos como el visualizador de las actuaciones de las Unidades Distritales de Colaboración en los barrios, la publicación íntegra y clasificada de los convenios firmados por el Ayuntamiento de Madrid o los conjuntos de datos del Parque Tecnológico de Valdemingómez son una muestra de la vocación innovadora en la rendición de cuentas municipal.

Otros proyectos más consolidados han llamado la atención del jurado por su consistencia, como la de Presupuestos Abiertos, o todos los conjuntos de datos e informaciones publicadas por la Dirección General de Atención a la Ciudadanía. Asimismo, se han recibido candidaturas que ayudan a mejorar los servicios públicos municipales, como la relativa a la visualización de datos de aparcamientos municipales, incluyendo las listas de espera y los precios de las plazas de residentes, u otras que incrementan la transparencia en asuntos de gestión más interna, como las publicaciones de recursos humanos.

Con respecto a la categoría de acceso a la información pública, en su elección, los miembros del jurado han tenido en cuenta los datos objetivos, como el número de solicitudes tramitadas, el tiempo de contestación o el porcentaje de estimaciones. También se ha valorado la calidad de las respuestas y la voluntad de dar una información lo más completa y estructurada posible.

Todas las candidaturas han sido valoradas y analizadas con detalle por el jurado, el cual, tras un intenso debate debido al alto nivel de todos los proyectos, ha decidido otorgar las distinciones a tres proyectos que refuerzan la vocación de servicio público municipal. Los premiados se harán públicos en el acto de entrega de las distinciones.



Carta de Servicios de Acceso a la Información Pública

El pasado 13 de febrero de 2025, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid aprobó la Carta de Servicios de Acceso a la Información Pública.

Este documento recoge los servicios prestados en el marco del procedimiento de acceso a la información pública, divididos entre servicios internos, los cuales se llevan a cabo desde la Subdirección General de Transparencia hacia otras unidades municipales, y servicios externos, desarrollados hacia la ciudadanía.

La carta incluye asimismo 8 compromisos de calidad, que se apoyan en 16 indicadores.

Con la redacción y aprobación de esta carta de servicios, la Dirección General de Transparencia y Calidad continúa avanzando en materia de calidad y servicio público.



Encuentro Nacional de Datos Abiertos 2024

Una cita anual para construir una administración pública más abierta

El Encuentro Nacional de Datos Abiertos (ENDA) se ha consolidado como una cita anual ineludible para quienes promueven una administración pública más transparente, eficiente y participativa. Estos encuentros constituyen espacios de diálogo, formación e intercambio de experiencias en torno al uso, la publicación y el aprovechamiento de los datos abiertos.

El primer encuentro se celebró en 2022, organizado por la Diputación de Barcelona. Lo siguieron los organizados por el Gobierno de Aragón y la Diputación de Castellón, en años sucesivos. Entre los años 2025 y 2027 se celebra el segundo ciclo, organizado respectivamente por el Gobierno de Canarias, el Gobierno de Navarra y, finalmente, por el Ayuntamiento de Madrid, en 2027.

Reflexión y acción sobre los datos abiertos

El objetivo principal del Encuentro Nacional de Datos Abiertos es generar reflexión y debate sobre el uso de los datos abiertos para el desarrollo y el progreso de la sociedad en el contexto de las administraciones públicas.

Entre sus objetivos específicos destacan dos:

- Promover el desarrollo de habilidades y conocimientos entre el personal de las administraciones públicas para maximizar el uso de los datos abiertos.
- Mejorar las políticas públicas en materia de datos abiertos gracias a la información compartida durante estos encuentros.



Peñíscola 2024: sostenibilidad turística y datos abiertos

En 2024 el encuentro tuvo lugar en Peñíscola (Castellón). Congregó a una amplia diversidad de perfiles: responsables públicos, profesionales del ámbito tecnológico, académicos, periodistas de datos, representantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía interesada en la apertura institucional, hasta superar los cien participantes.

Este evento destacó por su enfoque colaborativo y multisectorial, así como por la calidad de los debates en torno a la gestión, la reutilización y el impacto de los datos abiertos en las políticas públicas. La temática elegida fue la sostenibilidad turística y su impacto en los territorios, permitiendo cruzar datos medioambientales, económicos y sociales para proponer modelos de gestión más equilibrados.



El Ayuntamiento de Madrid tuvo presencia y participación destacadas en este III Encuentro Nacional de Datos Abiertos. Además de formar parte del comité científico que, durante varios meses de trabajo, se dedicó a identificar y dar respuesta al reto planteado en esta edición (“Cómo medir el impacto de los datos abiertos”), estuvo representado en la

mesa redonda “Cómo los datos pueden mejorar las experiencias y hacer sostenible el turismo”. El representante de la Dirección General de Transparencia y Calidad tomó la palabra para abordar las iniciativas del Ayuntamiento de Madrid en este ámbito.

La organización del VI Encuentro Nacional de Datos Abiertos correrá a cargo del Ayuntamiento de Madrid.

Encuentro Nacional de Datos Abiertos 2025



Encuentro
Nacional
Datos
Abiertos

Lanzarote 2025: cultura del conocimiento abierto

La edición 2025 se ha celebrado el 16 de mayo en Lanzarote. Su hilo conductor fue “Los datos en la cultura del conocimiento abierto”, un enfoque que invita a reflexionar sobre cómo los datos abiertos fortalecen la creación y el intercambio de contenidos y productos sin restricciones de licencia, lo cual permite su accesibilidad y reutilización libre.

En el IV Encuentro Nacional, el Ayuntamiento ha renovado su compromiso con esta iniciativa, al conformar nuevamente el comité científico encargado de abordar el nuevo desafío, “Priorización en la apertura de datos públicos”.

El Ayuntamiento de Madrid estuvo representado en la mesa redonda “Administraciones abiertas al servicio de la ciudadanía”. En ella se analizó el papel de los datos abiertos en la generación de valor y la participación ciudadana, así como el tratamiento de los límites al acceso a datos de carácter sensible o protegidos.

La presencia del Ayuntamiento de Madrid en esta edición del ENDA ha reforzado su papel como Administración de referencia en el impulso de la transparencia y la innovación en la gestión pública.

El valor del reto compartido

Una de las señas de identidad de cada edición es la identificación de un reto, trabajado por equipos multidisciplinares en los meses previos al evento y presentado durante la jornada. En retos anteriores se abordaron cuestiones como:

- Generar intercambios de datos y facilitar su apertura.



- Incrementar las capacidades institucionales para la apertura de datos.
- Medir el impacto de los datos abiertos.

El reto de 2025 ha sido “Priorización de conjuntos de datos a abrir por las Administraciones Públicas”.

Los documentos y análisis generados en torno a estos desafíos están disponibles para la ciudadanía en la [página web oficial de estos encuentros](#).

Más que un evento: un compromiso de las administraciones

Estos encuentros no solo permiten compartir buenas prácticas y experiencias exitosas, sino que también sirven como plataforma para establecer compromisos concretos. En este marco, se fortalecen redes de colaboración interinstitucional, se identifican oportunidades de mejora en la calidad y la accesibilidad de los datos, y se fomenta la cultura de los datos abiertos.

En definitiva, los ENDA son mucho más que una cita anual: son una expresión tangible del compromiso institucional con estas políticas de reutilización. De Barcelona a Lanzarote, estos espacios continúan construyendo un ecosistema de datos abiertos sólido, inclusivo y orientado al bien común.



Colaboración con las universidades madrileñas, un paso más para aumentar el conocimiento

Contar con la colaboración de las universidades madrileñas es clave para poder avanzar en el compromiso del Ayuntamiento de Madrid con la transparencia, la apertura y la accesibilidad de los datos públicos, ya que aportan perspectivas innovadoras sobre cómo optimizar y utilizar estos datos.

En julio de 2024 se celebró un *focus group* que reunió a profesores de 8 universidades madrileñas con el equipo municipal responsable del Portal de Datos Abiertos. El objetivo era presentar el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid, compartir experiencias de reutilización y explorar vías de colaboración. A la cita acudieron 18 representantes de la Universidad Complutense, la Universidad Autónoma, la Universidad Politécnica, la Universidad Carlos III, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), CUNEF y la Universidad Europea.

Durante el encuentro, se intercambiaron ideas, propuestas y sugerencias. Además, se compartió el uso académico de los datos publicados y se trabajó en estrategias para promover el portal dentro de la comunidad universitaria.

También se solicitó colaboración en la difusión de una encuesta sobre la evolución del Portal de Datos Abiertos, con vistas a mejorar el futuro portal del Ayuntamiento.

Charlas en universidades

Como resultado del *focus group*, en el último trimestre de 2024 se llevaron a cabo 5 presentaciones en centros universitarios. En estas charlas, se explicó el funcionamiento del Portal de Datos Abiertos y se ofreció asesoramiento al alumnado sobre cómo utilizar los datos del Ayuntamiento de Madrid en sus trabajos de fin de grado o máster. Las universidades que participaron en estas presentaciones fueron la Universidad Europea, la Universidad Carlos III (la Escuela Politécnica Superior), la Universidad Politécnica (la Escuela de Ingenieros Informáticos y la Escuela de Ingeniería de Sistemas Informáticos) y la Universidad Complutense (la Facultad de Estudios Estadísticos). Asistieron a estas sesiones más de 350 alumnos, y tanto el alumnado como el profesorado mostraron un alto grado de satisfacción. Por ello, se continuará incidiendo en esta línea de colaboración.

Premios a proyectos de investigación, TFG o TFM

Otra iniciativa que surgió del *focus group* y que se hará realidad este año es la convocatoria de unos premios a las mejores iniciativas de reutilización de datos del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid.



Estos reconocimientos contarán con una modalidad específica para estudios, trabajos de fin de grado o máster, investigaciones e ideas para proyectos de investigación. Se valorarán especialmente propuestas que utilicen los conjuntos de datos del portal para crear servicios, estudios, visualizaciones, aplicaciones web o para dispositivos móviles.



Colaborando con los expertos en reutilización. ASEDIE

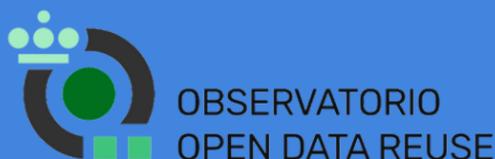
Dirección General de Transparencia y Calidad

ASEDIE es una asociación multisectorial de la información que aglutina a las empresas infomediarias, que, desde distintos sectores, tienen por objeto el uso, la reutilización y la distribución de la información, creando productos de valor añadido que contribuyen a dar una mayor seguridad al tráfico mercantil global impulsando la economía mediante la aplicación de métodos que favorezcan la fiabilidad y la transparencia de las transacciones comerciales en el ámbito empresarial.

En el año 2022 el Ayuntamiento de Madrid firmó un protocolo de colaboración con ASEDIE para formalizar la colaboración que venían realizando ambas instituciones desde los inicios del Portal de Datos Abiertos, en 2014.

Cada año se celebra una comisión de seguimiento del protocolo general para impulsar su cumplimiento. De estas reuniones, salen compromisos tangibles y una ruta de trabajo y colaboración para todo el año.

El Ayuntamiento de Madrid se convirtió en noviembre de 2024 en la primera administración pública en adherirse al Manifiesto por los Datos Abiertos Reutilizables



Se materializa la adhesión al Manifiesto por los Datos Abiertos

La Junta de Gobierno municipal aprobó el 7 de noviembre de 2024 la adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Manifiesto por los Datos Abiertos Reutilizables, convirtiéndose en la primera administración pública en hacerlo.

La adhesión a este manifiesto conlleva asumir una serie de medidas a impulsar desde el gobierno municipal para promover la disponibilidad y la calidad de los datos abiertos.

Estos compromisos aluden a la existencia de un catálogo permanentemente actualizado de datos abiertos que posibilite la reutilización de los datos que se publiquen, su disponibilidad bajo licencia abierta, la incorporación continua de conjuntos de datos a este catálogo y la promoción de instrumentos que garanticen su uso intuitivo y accesible.

El manifiesto se orienta, también, a impulsar normalización y coordinación en la publicación de información pública, la atención de las solicitudes de reutilización, la capacitación del personal en esta materia y la difusión de los beneficios de la reutilización de la información del sector público.

En el último año, 2024, se asumieron, entre otros, los siguientes retos:

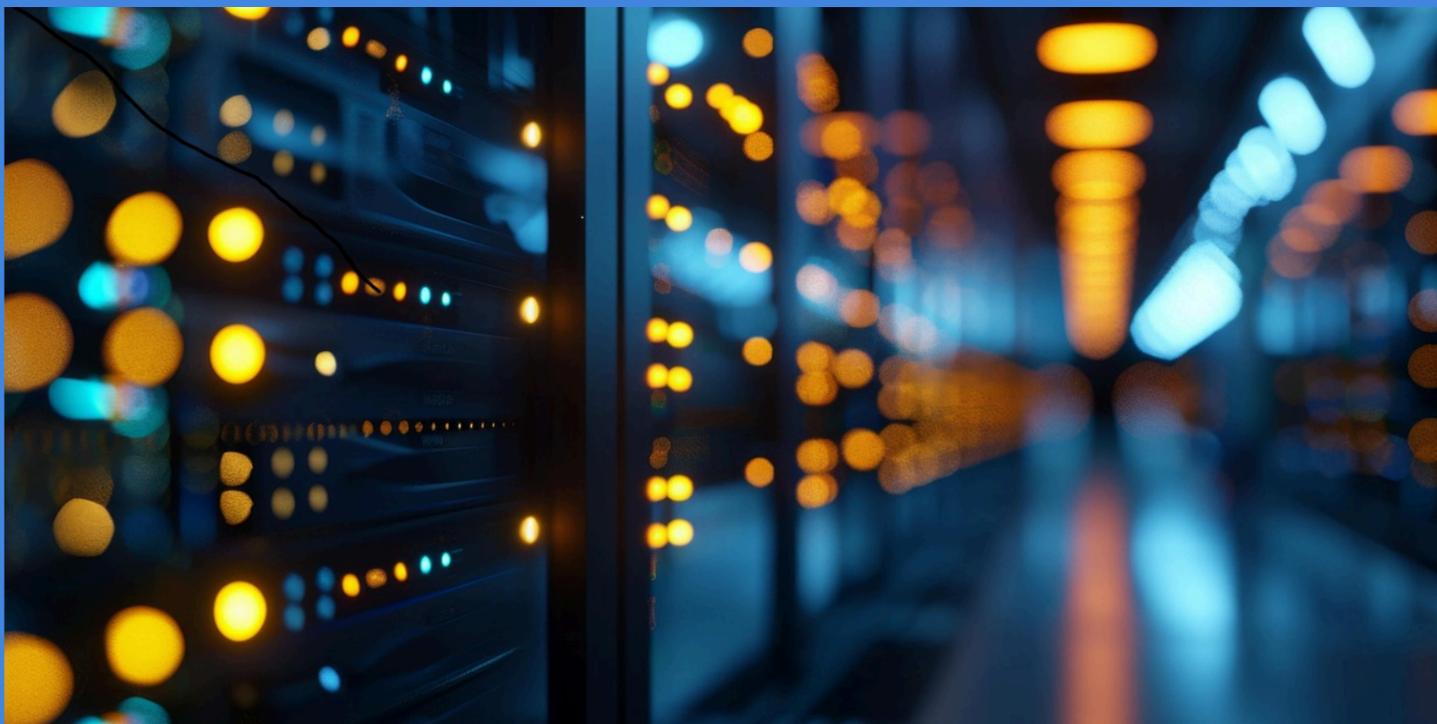
Adhesión al Manifiesto por los Datos Abiertos.

- Colaboración en la difusión de una encuesta sobre el nuevo Portal de Datos Abiertos que va a implantar el Ayuntamiento de Madrid.
- Colaboración en la transmisión de información sobre prácticas de reutilización de los datos del Ayuntamiento de Madrid por parte de los asociados de ASEDIE.
- Impulso del estudio de la normativa aplicable a los datos abiertos.

La importancia de los datos abiertos

Los datos abiertos son aquellos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos, cuando más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen (*Open Data Handbook*, 2023).

OPINIÓN



La transparencia algorítmica

La esencia de la transparencia de los gobiernos y de las administraciones públicas es que podamos conocer el motivo, el fin y la forma en que se han adoptado las decisiones que nos afectan.

Tradicionalmente, estas decisiones se han tomado por personas a las que ha correspondido esa función por razón de los cargos que ocupan y los conocimientos que poseen, y sus motivos y los pasos seguidos para adoptarlas han figurado en los documentos que integran los expedientes administrativos.

De esta forma, y gracias a la transparencia, cualquier persona puede tener acceso a la información que justifica esas decisiones, y con ello, controlar la acción pública, cuestionarla y defenderse de ella si es preciso.

Frente a esta forma de ejercicio del gobierno y la función pública, con la revolución tecnológica de los últimos tiempos, y especialmente con el auge de la inteligencia artificial (IA), nos encontramos con decisiones públicas adoptadas no exclusivamente por humanos.

La intervención de programas con algoritmos y de sistemas de IA basados en datos y fórmulas previamente diseñados, capaces incluso de adoptar soluciones o propuestas de forma autónoma, es cada vez más habitual dentro del proceso de toma de decisiones. Ello conlleva que solo si conocemos el diseño, el contenido y la programación de estos mecanismos que han decidido o han ayudado al decisor a decidir, podremos seguir hablando de transparencia de la actuación pública.

Conocer significa también, y especialmente en este ámbito, entender, y para ello entra en juego la explicabilidad. Por razón de la complejidad de la formulación y el funcionamiento de este tipo de sistemas, no bastará con la mera transparencia o acceso a ellos, sino que será preciso ir más allá y ofrecer una explicación clara y comprensible de su programación y funcionamiento.

No debemos dar la espalda al potencial que las nuevas tecnologías, con la utilización de sistemas de decisión automatizada, están suponiendo y van a suponer en la agilización y la eficiencia de la cada vez más amplia y exigente gestión pública. Sin embargo, su incorporación debe hacerse con las cautelas necesarias para que no implique un paso atrás en la transparencia y la rendición de cuentas, y para que no ampare la adopción de decisiones injustas.

Primeros pasos hacia la transparencia algorítmica

Se han dado ya los primeros pasos para el establecimiento de un marco europeo de actuación en este ámbito tan complejo al que nos enfrentamos, con el Reglamento europeo de Inteligencia Artificial, en vigor desde agosto de 2024, que contiene algunas exigencias específicas de transparencia para los sistemas en función del riesgo que implican. Entre ellas, obliga a crear una base de datos pública donde se registren los sistemas de IA de alto riesgo.

OPINIÓN

La Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial de 2024 también alude a la necesidad de adoptar criterios de transparencia, rendición de cuentas y minimización de sesgos en la toma de decisiones automatizadas. Además, se ha creado recientemente la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA), para actuar como órgano independiente que realice un control sobre el funcionamiento de estos sistemas.

Previamente, el Reglamento General de Protección de Datos de 2016 recogía ya en su artículo 22 el derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en un proceso automatizado, excepto en casos muy puntuales, lo que exige, con carácter general, que exista una intervención humana en la adopción de decisiones públicas.

Es una normativa tímida, pero, sin duda, marca el principio de un camino sin retorno en el que se deberá seguir avanzando, tanto desde el punto de vista legal como en la práctica.



Registro de algoritmos

El primer paso para poder seguir hablando de transparencia en un contexto de gestión pública en el que el uso de sistemas de decisión automatizada está ya implantado y aumenta progresivamente de forma muy veloz es conocer cuáles son esos sistemas, con qué procedimientos o decisiones públicas están vinculados y en qué consisten. El primer paso, por tanto, es registrar estos sistemas, con toda la información necesaria para permitir su acceso y comprensión. El siguiente es determinar en cada caso qué parte de esta información debe ser pública y accesible.

Por este motivo, una de las principales herramientas que se están empezando a implantar para hacer realidad la transparencia algorítmica son los registros públicos de algoritmos. Los ayuntamientos de Helsinki y Ámsterdam fueron pioneros, al lanzar sus propios registros en septiembre de 2020. En la Comunidad Valenciana y el País Vasco, se ha avanzado también en esta línea. Existen algunos países europeos con registros de ámbito nacional, como Países Bajos, Reino Unido, Noruega y Francia.

Con el incipiente surgimiento de estos registros, estamos a tiempo de conseguir que su implantación responda realmente al fin para el que se crean, y de evitar que, como suele ocurrir en otros ámbitos de actuación con pluralidad de entes públicos competentes, se conviertan en iniciativas independientes y dispares. Para ello, sin duda, sería muy positivo configurar la inscripción en estos registros con un carácter preceptivo como requisito previo a su puesta en funcionamiento, especialmente para todos aquellos sistemas de decisión automatizada que repercutan en los derechos e intereses de los ciudadanos, y emprender sin dilación un esfuerzo de estandarización en el contenido de estos registros.

En el Ayuntamiento de Madrid, la Estrategia de Inteligencia Artificial de la Ciudad de Madrid, impulsada por la Oficina Digital y por Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM), incluye entre sus proyectos crear un inventario municipal de sistemas de IA.